JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
Secretaría de Desarrollo Rural

ORDEN DE SACRIFICIO DE GANADO

FOLIO

2606413

C. _____

Administrador del Rastro Municipal de : _____

FIGURAS DE HERRAR
TOTAL DE FIGURAS

Se autoriza al C. _____ , con credencial de introductor No. _____ a sacrificar en este rastro y dentro de las próximas 48 horas_____ (_____) cabezas de ganado de la especie _____ el cual se encuentra herrado con el (los) fierro(s) que se dibuja (n) al margen.

"Lo anterior en virtud de haber acreditado ante esta oficina la propiedad de los animales con la(s) factura(s) No. _____ y su legal movilización con la(s) guía(s) de transito No. _____, procedente(s) de _____ , y haber cumplido con lo establecido en los artículos 124 AL 126 del Reglamento de la Ley de Fomento y Desarrollo Pecuario del Estado de Jalisco."

INSPECTOR DE GANADERIA MUNICIPAL

_____ , Jal., a _____ de _____ de 20___

_____
Nombre, firma y sello

GJFI-011

RASTRO

El valor de dicho formato aplica conforme la Ley de Ingresos Vigente.